 <p>LPGC Laboratorio de Calibración</p>	<p>DOCUMENTO</p>	<p>Identificación: DCondRecom Versión: V1</p>
<p>CONDICIONES Y RECOMENDACIONES PARA ENVÍO DE EQUIPOS</p>		<p>Fecha aprobación: 09/09/2019 Página 1 de 3</p>

CONDICIONES Y RECOMENDACIONES PARA ENVÍO DE EQUIPOS A SER CALIBRADOS POR LPGC

Se solicita a todos nuestros clientes que los equipos a enviados para su calibración en nuestras instalaciones (de ser posible) vengan acompañados de:

- Listado con los equipos que se envían con la mayor información necesaria posible. (Ver tabla anexa)
- Período de validez de la calibración.
- Rango de uso del equipo (si difiere del rango del equipo).
- Responsable del envío a calibrar, así como un mail y teléfono de contacto para comunicarnos en caso de ser necesario.
- Manual de instrucciones si cuentan con él.
- Todas las partes y accesorios para su correcto uso.
- Embalaje acorde para la protección de los equipos.

CASOS A DESTACAR:



- Los equipos que necesiten alimentación de corriente y esta no sea a 220 V, **DEBEN** de venir claramente identificados a que alimentación se deben conectar y debe ser enviado el transformador correspondiente para poder utilizarse con 220 V. **En caso contrario LPGC no se responsabilizará por daño del equipo.**



- Los equipos que utilicen pilas/baterías, se recomienda su sustitución por una nueva antes de su calibración.




- Todo material frágil debe ser embalado con protección contra golpes (nylon de burbujas, protección de espuma, papel, etc), recuerde que los equipos se devolverán con el mismo embalaje que fue recibido.




- Todo equipo que pueda presentar contaminación biológica **DEBE** ser desinfectado o autoclavado antes de su envío, y debe venir acompañado de la confirmación de su desinfección. Recuerde que nuestros técnicos están en contacto con sus equipos y pueden ser afectados.


LPGC – Laboratorio de Calibración – Luis P. Gatti Cibils
Paysandú 817/CP 11000 Montevideo, Uruguay – Tel.: 29025743
www.lpgcalibraciones.com.uy

 LPGC Laboratorio de Calibración	DOCUMENTO	Identificación: DCondRecom Versión: V1
CONDICIONES Y RECOMENDACIONES PARA ENVÍO DE EQUIPOS		Fecha aprobación: 09/09/2019 Página 2 de 3

Siempre que un equipo tenga condiciones especiales de uso, se solicita sean especificadas en la solicitud de calibración.

En el caso de balanzas se recomienda que sean calibradas en su lugar de uso, en caso de que esto no sea posible, seguir las recomendaciones del manual de usuario para su traslado.

 LPGC Laboratorio de Calibración	DOCUMENTO	Identificación: DCondRecom Versión: V1 Fecha aprobación: 09/09/2019 Página 3 de 3
	CONDICIONES Y RECOMENDACIONES PARA ENVÍO DE EQUIPOS	

 LPGC Laboratorio de Calibración	FORMULARIO	Identificación: FSolCalibración Versión: V1 Fecha aprobación: 09/09/2019 Página 1 de 1
	SOLICITUD DE CALIBRACIÓN DE EQUIPOS	

Código Equipo	Instrumento	Marca	Modelo	Nº de Serie	Rango a calibrar	Observaciones	Período de Re calibración

Nota: - En caso de envío de accesorios y/o manual indicarlo en el campo de observaciones, así como todo lo que considere relevante para la calibración.